

**VICEPRESIDENCIA EFÍMERA Y
RUPTURA ANUNCIADA:
EL CASO DE LA ALIANZA**

Mario Daniel Serrafero

Las ideas que se exponen en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no reflejan necesariamente la opinión de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

ISSN: 0325-4763

Hecho el depósito legal

© Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas

Avenida Alvear 1711, P.B. - Tel. y fax 4811-2049

(1014) Buenos Aires - República Argentina

ancmyp@ancmyp.org.ar

www.ancmyp.org.ar

Se terminó de imprimir en Talleres Gráficos Leograf

Rucci 408 - Valentín Alsina - Prov. de Bs. As. en el mes de mayo de 2008.

**ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS
MORALES Y POLÍTICAS
JUNTA DIRECTIVA 2007 / 2008**

Presidente Académico GREGORIO BADENI
Vicepresidente Académico ISIDORO J. RUIZ MORENO
Secretario Académico HUGO O. M. OBIGLIO
Tesorero Académico JORGE EMILIO GALLARDO
Prosecretario Académico FERNANDO N. BARRANCOS Y VEDIA
Protesorero Académico HORACIO SANGUINETTI

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Nómina	Fecha de nombramiento	Patrono
Dr. Segundo V. LINARES QUINTANA ..	03-08-76	Mariano Moreno
Dr. Horacio A. GARCÍA BELSUNCE.....	21-11-79	Rodolfo Rivarola
Dr. Pedro J. FRÍAS	10-12-80	Estanislao Zeballos
Dr. Alberto RODRÍGUEZ VARELA	28-07-82	Pedro E. Aramburu
Dr. Natalio R. BOTANA	11-07-84	Fray Mamerto Esquiú
Dr. Ezequiel GALLO.....	10-07-85	Vicente López y Planes
Dr. Horacio SANGUINETTI.....	10-07-85	Julio A. Roca
Dr. Carlos María BIDEGAIN.....	25-06-86	Fray Justo Santa María de Oro
Dr. Carlos A. FLORIA.....	22-04-87	Adolfo Bioy
Dr. Leonardo MC LEAN.....	22-04-87	Juan B. Justo
Monseñor Dr. Gustavo PONFERRADA ..	22-04-87	Nicolás Avellaneda

Nómina	Fecha de nombramiento	Patrono
Dr. Gerardo ANCAROLA	18-12-92	José Manuel Estrada
Dr. Gregorio BADENI.....	18-12-92	Juan Bautista Alberdi
Dr. Eduardo MARTIRÉ.....	18-12-92	Vicente Fidel López
Dr. Isidoro J. RUIZ MORENO	18-12-92	Bernardino Rivadavia
Dr. Jorge R. VANOSSI	18-12-92	Juan M. Gutiérrez
Dr. Félix LUNA.....	23-04-97	Roque Sáenz Peña
Dr. Víctor MASSUH	23-04-97	Domingo F. Sarmiento
Dr. Hugo O. M. OBIGLIO	23-04-97	Miguel de Andrea
Dr. Alberto RODRÍGUEZ GALÁN	23-04-97	Manuel Belgrano
Dr. Fernando N. BARRANCOS Y VEDIA	28-04-99	Benjamín Gorostiaga
Dr. Dardo PÉREZ GUILHOU.....	28-04-99	José de San Martín
Dr. Adolfo Edgardo BUSCAGLIA.....	10-11-99	Dalmacio Vélez Sársfield
Dr. Juan R. AGUIRRE LANARI	27-11-02	Justo José de Urquiza
Dr. Bartolomé de VEDIA	27-11-02	Carlos Pellegrini
Dr. Miguel M. PADILLA	24-09-03	Bartolomé Mitre
Sr. Jorge Emilio GALLARDO	14-04-04	Antonio Bermejo
Dr. René BALESTRA	14-09-05	Estaban Echeverría
Dr. Alberto DALLA VÍA.....	14-09-05	Félix Frías
Dr. Rosendo FRAGA.....	14-09-05	Cornelio Saavedra
Embajador Carlos ORTIZ DE ROZAS	14-09-05	Ángel Gallardo
Dr. Mario Daniel SERRAFERO.....	14-09-05	José M. Paz
Dr. Juan Vicente SOLA	14-09-05	Deán Gregorio Funes

VICEPRESIDENCIA EFÍMERA Y RUPTURA ANUNCIADA: EL CASO DE LA ALIANZA

Por el académico DR. MARIO DANIEL SERRAFERO

La vicepresidencia prácticamente ha pasado inadvertida como objeto de estudio en los análisis politológicos. En un libro anterior¹ realicé una investigación acerca de los distintos contornos de su figura y las hipótesis ficticias o erróneas que emergían de una suerte de “visión clásica”² que dominó –y predomina aún– en el campo académico. También se formularon hipótesis que pretendieron delinear una suerte de teoría acerca de la vicepresidencia.

Sólo algunos pocos trabajos, desde una perspectiva politológica, introdujeron miradas levemente diferentes a la “visión clásica”³, sin olvidar las observaciones realizadas por Linz en el marco del debate sobre la reforma institucional en América Lati-

¹ Mario D. Serrafiero, *El poder y su sombra. Los vicepresidentes*, Bs. As., Belgrano, 1999.

² La visión clásica fue la desarrollada desde el derecho constitucional. Históricamente, pueden citarse –entre otros– los siguientes autores que tuvieron opinión sobre la institución: Florentino González, Lucio V. López, Juan P. Ramos, Jorge Cabrera, Juan Gonzáles Calderón, M. A. Montes de Oca, José Nicolás Matienzo, etc. En tiempos más recientes pueden citarse Carlos María Bidegain, S. Linares Quintana, Germán Bidart Campos, Miguel A. Ekmedjian, Roberto García Martínez, Carlos Colautti, Daniel Sabsay, Huberto Quiroga Lavié, etc. Las opiniones de estos juristas pueden consultarse en el capítulo I de la obra *El poder y su sombra. Los vicepresidentes*.

³ Ver Juan Carlos Agulla, “El Estado Federal y el Senado”, en S. Labourdette (Comp.), *Política y Constitución. Aportes para un debate necesario*, Bs. As., A-Z Editora, 1994, pág. 31 y 32; y Carlos Nino, “El presidencialismo y la justificación, estabilidad y eficiencia de la democracia”, en *Presidencialismo y Estabilidad Democrática en la Argentina*, Bs. As., C.E.I., 1991, pág. 25.

na⁴. Incluso en los Estados Unidos se ha dicho no pocas veces que la vicepresidencia no ha sido suficientemente estudiada, pero en relación con el caso argentino existe una bibliografía significativamente más abundante⁵.

En el referido trabajo se intentó una clarificación y sistematización de los problemas de un modo diferente al que había sido habitual. Sin excluir el enfoque normativo, se lo incluyó dentro de una mirada más global utilizando herramientas del análisis politológico. En este sentido, el enfoque le prestó interés especial a la naturaleza de la figura, sus probables efectos y los incentivos de comportamientos que de ella pueden derivarse. Asimismo, se distinguió entre gobierno y régimen para mejor encuadrar los fenómenos relativos al tema de la continuidad y la discontinuidad dentro del campo de la sucesión presidencial. Y, por último, se diferenció entre tres situaciones distintas que hacen al binomio del Ejecutivo y que prácticamente no se habían distinguido con anterioridad: a) *como contexto o fórmula electoral*; b) *como contexto o fórmula de gobierno*; y c) *como contexto o fórmula de sucesión*.

Son tres las fórmulas elementales o esenciales a partir de las cuales la vicepresidencia y su conexión con la presidencia adquieren sentido diferente. En cuanto al contexto o fórmula electoral, la vicepresidencia es vista desde los motivos de designación de los candidatos, los modos y los procedimientos de selección,

⁴ Dice Linz: "Conflicts between presidents and vicepresidents have been frequent. We only have to think of Janio Quadros and Goulart, Frondizi and Gómez, Alfonsín and Martínez and most recently Corazón Aquino and Laurel (who went as far as conspiring against president Aquino)" en Juan Linz y Arturo Valenzuela (Ed.), *The Failure of Presidential Democracy*, Vol. 2 The case of Latin America, The Johns Hopkins University Press, 1994, pág. 33.

⁵ Entre otros trabajos, pueden consultarse: Joel K. Goldstein, *The Modern American Vice Presidency*, Princeton University Press, 1982; Paul C. Light, *Vice Presidential Power*, The Johns Hopkins University Press, 1984; Joseph Pika, "A new Vice Presidency?", en Michael Nelson, *The Presidency and the Political System*, Washington, Vanderbilt University, 1988. *Law Scope*, January 1977, Vol. 63; Paul T. David, "The Vice Presidency: Its Institutional Evolution and Contemporary Status", in *The Journal of Politics*, Vol 29, N°4 (Nov. 1967), 721-748; Clinton L. Rossiter, "The Reform of the Vice-Presidency", en *Political Science Quarterly*, Vol. 63, n° 3 (Sep. 1948), 383-403; Paul Light, "Vice Presidential Influence under Rockefeller and Mondale", *Political Science Quarterly*, Vol. 98, N°4 (Winter, 1983-1984), 617-640; Thomas Cronin, *The State of the Presidency*, United States of America; Little, Brown and Company, 1980.

la elección del binomio en los comicios y todos los efectos que pueden derivarse de tales instancias. Excede los requisitos normativos para la elección de la vicepresidencia y se interna en fenómenos netamente políticos.

En relación con el binomio y el contexto o fórmula de gobierno se trata de los modos de coexistencia entre presidente y vice mientras están ambos en sus funciones, la relaciones que entre ellos pueden tejerse y desarrollarse, y sus distintas consecuencias.

Finalmente, el contexto o fórmula de sucesión se refiere al reemplazo o la supuesta continuidad automática que implicará la figura de la vicepresidencia –según la visión clásica– distinguiéndose distintas situaciones y efectos según se trate de la continuidad de los gobiernos o del régimen.

Los contextos o fórmulas elementales, entendidas como las situaciones relevantes por las cuales debe o puede –según los casos– atravesar el binomio, generan distintas formas de vinculación y tendrán efectos políticos diferentes según las opciones que se abren en cada contexto o fórmula elemental.

En mi investigación sobre la vicepresidencia señalaba que constituía una paradoja que la sucesión presidencial pivotara en derredor de una figura de difícil naturaleza. Para el presidente, el vice es una suerte de sombra que le pisa los talones y que apuesta, consciente o inconscientemente, a su desgracia. Para el vicepresidente su lugar es el de la máxima paradoja: de no ser nada puede convertirse en todo, si esa desgracia finalmente le ocurre al mandatario. Por cierto esto no es siempre ni necesariamente así, pero el diseño institucional del presidencialismo en general y de la vicepresidencia en particular pueden coadyuvar a que estas fantasías tengan intento de concreción.

El análisis de la vicepresidencia, en el caso de la Alianza, resulta interesante no sólo para comprobar las hipótesis formuladas en mi anterior investigación, sino también porque era claro que debía cumplir ciertas funciones extranormativas o políticas para que la coalición no naufragara en la desintegración, como efectivamente ocurrió. Antes del análisis, se realiza un mínimo

reparo de los contextos que serán pertinentes para el análisis del caso de la Alianza.

El contexto o la fórmula electoral

Como señalé en otra oportunidad, es útil una tipología para mejor entender las posibles alternativas y funciones respecto del papel de la vicepresidencia en la fórmula presidencial. En relación al origen de procedencia de ambos componentes del binomio puede distinguirse entre la *fórmula territorial equilibrada* y la *fórmula territorial desequilibrada (o no equilibrada)*. La primera, compuesta por un representante de Buenos Aires y otro del interior. La segunda, por dos candidatos de Buenos Aires, o dos de otra u otras provincias.

Con respecto de las fuerzas políticas representadas en el binomio, puede diferenciarse la *fórmula mixta* que sella una coalición electoral entre distintos partidos. Asimismo, tal alianza puede ser *simétrica o asimétrica*, de acuerdo a la fuerza electoral y el peso específico de los integrantes de la coalición. Y teniendo en cuenta la distancia ideológica de los partidos podría distinguirse entre una coalición *polarizada o no polarizada o moderada*. En el primer caso se tratarían de distancias pronunciadas en el arco ideológico-partidario; en el segundo, primaría la afinidad o proximidad⁶. Por otra parte, encontramos la fórmula, cuyos candidatos provienen del mismo partido: la *fórmula pura*. Asimismo,

⁶ Adapto aquí ideas desarrolladas por Giovanni Sartori en su obra, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1980. También resultan útiles los trabajos de Angelo Panebianco *Modelos de partido*, México, Alianza, 1993, pág. 107-138 y Norberto Bobbio, *Derecha e Izquierda*, Madrid, Taurus, 1989, capítulo II. Respecto de las coaliciones en América Latina, pueden consultarse: Grace Ivana Deheza, "Gobiernos de coalición en el sistema presidencial: América del Sur", en Dieter Nohlen y Mario Fernández B., *El presidencialismo renovado. Instituciones y cambio político en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1998, pág. 156 y José Antonio Cheibub, Adam Przerorski y Sebastián Saiegh, "Government Coalitions and Legislative Success under Presidentialism and Parliamentarism", en *British Journal of Political Science*, 34 (2004),

puede ser *absoluta o relativa*, según representen, o no, el mismo sector interno de la fuerza política. También podría especularse una suerte de *fórmula impura* que sería el caso de un binomio compuesto por un candidato de partido y otro independiente o sin filiación partidaria definida. Aunque ese candidato independiente, presumiblemente, ha llegado a serlo a través de ciertos apoyos partidarios, de sectores influyentes o gracias a una significativa popularidad⁷.

En cuanto a la forma de designación del vicepresidente, encontramos –al menos– dos tipos: la *fórmula institucional* o la *fórmula personal*. En una decidiría el partido quién sería el acompañante en la fórmula; en la otra el propio candidato presidencial es quien realiza la selección. Y la fórmula personal podía volcarse a una persona unida por lazos familiares o por amistad. Los tipos de forma de designación en realidad no parecen muy claros pues podía tratarse, en el caso de la fórmula institucional, de una mera “formalidad” viniendo ya decidida la designación de la candidatura a la vicepresidencia por el propio candidato presidencial. Este tipo puede ser en verdad más formal que sustancial pues el tamiz institucional puede solo formalizar la decisión personal del candidato.

La tipología referida *es suficiente muestra de otras funciones de la vicepresidencia en el sistema político argentino*. El siguiente cuadro ilustra las distinciones tipológicas apuntadas y agrega el factor de experiencia institucional previa que se relaciona íntimamente con las características del contexto o fórmula electoral. La *fórmula experimentada* sería aquella que abarca a ambos componentes; la *semiexperimentada* aquella en que sólo uno –el presidente o el vice– cuenta con experiencia institucional; y la *no experimentada* la que refleja la inexperiencia de ambos. A

pág. 565-587. También puede verse Antonio Garrido, “Gobierno y estrategias de coalición en democracias presidenciales: El caso de América Latina”, en *Política y Sociedad*, Vol.40, n° 2 (2003), pág. 41-62 y Mario D. Serrafiero, “Coaliciones de Gobierno: entre la ingeniería institucional y la civilización política”, en *Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas*, 2006, pág. 15-40.

su vez, la experimentada y semiexperimentada podrían serlo en *forma total* (mixta) o *parcial*, según tuvieran experiencia previa en ambos poderes –el Ejecutivo y el Legislativo–, o sólo en uno, respectivamente.

CUADRO I. Tipologías de fórmulas electorales.
FORMULA ELECTORAL

Criterio de experiencia institucional	Fórmula experimentada (total o parcial) Fórmula semiexperimentada (total o parcial) Fórmula no experimentada
Criterio territorial	Fórmula equilibrada Fórmula no equilibrada
Procedencia política del binomio	Fórmula mixta * Simétrica / No simétrica * Polarizada / No polarizada Fórmula pura Absoluta Relativa
Forma de designación	Fórmula institucional Elección interna Designación órganos del partido Fórmula personal Amistad Lazos familiares

Fuente: Mario D. Serrafero, El poder y su sombra. Los vicepresidentes, Bs. As., Belgrano, 1999, pág. 141.

El otro contexto que debe tenerse en cuenta para el análisis de la relación entre presidente y vice es el contexto o fórmula de gobierno, es decir cuando ambos coexisten en sus cargos, que se trata a continuación.

El contexto o fórmula de gobierno

Podrían imaginarse distintas formas de vinculación, actitudes y comportamientos de acercamiento y distanciamiento de los componentes de la fórmula, dentro del contexto de gobierno. En el siguiente cuadro aparece una tipología básica que intenta dar cuenta de la identificación y lealtad de la vicepresidencia. Así, puede decirse que la identificación y lealtad total es lo que se ha denominado *fórmula solidaria absoluta*. Pero parece que, en los hechos, es difícil que ocurra⁸. Por el contrario, es probable que aparezcan fórmulas menos solidarias que podríamos denominar, según los supuestos: *solidarias relativas*, cuando el vicepresidente implícitamente parece concordar con la línea presidencial, aunque no se expida o bien no sea partícipe activo de sus políticas; *solidarias críticas*, cuando se establecen claramente las diferencias con el presidente en determinadas cuestiones importantes, sin que ello signifique una oposición total a sus políticas. Y también podrían encontrarse *fórmulas no solidarias*: la *no solidaria-moderada*, cuando las diferencias existentes son significativas en número y contenido político, pero no llegan al conflicto manifiesto; o bien se instala una indiferencia mutua entre los integrantes del binomio; y la *no solidaria-polarizada*, cuando la distancia ideológica y/o de estilo político es máxima⁹ y se llega a la emergencia de conflictos graves.

Así una gradación sobre los tipos de solidaridad sería: a) solidaridad absoluta; b) solidaridad relativa; c) solidaridad crítica; d) no solidaridad-moderada; e) no-solidaridad polarizada. En el siguiente cuadro se ilustra la tipología propuesta en relación con el contexto o fórmula de gobierno y la probable actitud de “lealtad” del vicepresidente.

⁷ Es raro que un “independiente puro” llegue a las instancias cruciales de una candidatura (antes de la existencia de los partidos de masas era más probable). Asimismo, es esperable que este tipo de candidato fundara “su” partido para la instancia electoral.

⁸ Salvo quizá en algunos binomios familiares, como sería el caso de María E. M. de Perón y su esposo.

⁹ Sería, por ejemplo, el caso de la fórmula Roberto Ortíz-Ramón Castillo.

CUADRO II. Tipología del contexto o fórmula de gobierno.

TIPOLOGIA FÓRMULA DE GOBIERNO		
Actitud esperable del vice		
FÓRMULA SOLIDARIA	Absoluta	Lealtad activa y total
	Relativa	Lealtad pasiva
	Crítica	Lealtad condicionada
FÓRMULA NO SOLIDARIA	Moderada	Lealtad dudosa
	Polarizada	Lealtad improbable. Conflicto

Fuente: Mario D. Serrafiero, *El poder y su sombra. Los vicepresidentes*, Bs. As., Belgrano, 1999, pág. 189.

Luego de este recorrido previo sobre las notas salientes del contexto electoral y de gobierno, toca ahora un analizar la relación el presidente y vice¹⁰ y, luego, el encuadre empírico del binomio de la Alianza.

Dos personalidades distintas y una ruptura previsible

Las personalidades de los integrantes de la fórmula por cierto eran muy diferentes, más allá de las cuestiones ideológicas. De la Rúa, moderado y medido, con tiempos de acción un tanto lentos y con una imagen de eterna duda. Álvarez, más decidido y en ocasiones exaltado, con un excelente manejo de su figura frente a los medios de comunicación. Álvarez había sacado el máximo provecho de una vieja táctica para ganar rápida notoriedad: el ataque continuo, certero y contundente contra una figura de máximo reconocimiento público: Carlos Menem. A la táctica milenaria¹¹ sumó la tecnología más moderna de los medios de comu-

¹⁰ Algunos hechos que marcaron la historia de la relación pueden verse en el trabajo periodístico de Martín Granovsky, *El Divorcio*, Bs. As., El Ateneo, 2001.

¹¹ Ver Jay Haley, *Las tácticas de poder de Jesucristo y otros ensayos*, Tiempo Contemporáneo, 1972, capítulo sobre “las tácticas de poder de Jesucristo”.

nicación y su habilidad de “buen comunicador”. De la Rúa-Álvarez mostraban dos personalidades distintas, probablemente la del presidente más adecuada para una segunda fila y la del vice para la acción frontal, sin medias tintas.

Desde que asumió la fórmula era evidente que el papel del vice no iba a ser el de un segundón conforme con “tocar la campanilla en el Senado”. Si Álvarez hubiera tenido un temperamento más templado, tampoco hubiera podido ser, presumiblemente, esa su actitud pues sobre sus espaldas se recostaba la difícil tarea de sostener e incrementar el papel del Frepaso dentro de la Alianza. Necesariamente su perfil no podía significar sólo la plácida estancia en la vicepresidencia. Se trataba de una fórmula –y coalición– asimétrica; quien debía preocuparse más para revertir la asimetría era la parte débil, que era el Frepaso, representada por Carlos “Chacho” Álvarez. En otros términos, *debía desde su rol de vicepresidente equilibrar las partes de la coalición, esto era, lograr una mayor institucionalización del Frepaso y su crecimiento.*

Más cómodo en su oficina en la Casa Rosada, no pudo desembarazarse de la función constitucional de presidir el Senado. Allí se encontró con senadores peronistas que no le tenían singular aprecio y con senadores radicales que veían en él aquel peronista que había sido. ¿Cómo hacer de la vicepresidencia un sitio para mantener la mirada y la atención pública? La respuesta no sería difícil en el caso de Álvarez pues su perfil mediático encajaba perfectamente con la dinámica política en clave de imagen y denuncia rayana con el escándalo. Fue así que táctica y congruencia de trayectoria personal se unieron en el perfil que comenzó a desplegar Álvarez: denuncias que lo pondrían en el centro de la escena política y que engrosarían su cruzada contra la corrupción y la instauración de una nueva política, transparente y austera.

La confianza y buena relación que existía en tiempos de la campaña y al principio del gobierno de la Alianza se fue deteriorando, principalmente, por las declaraciones y acciones del vicepresidente. Los ejemplos se fueron multiplicando en el año 2000. Su primera denuncia relevante fue la presencia de “ñoquis” –personas que cobraban sueldo sin trabajar– en el Senado. Luego ven-

dría la denuncia sobre corrupción respecto de la sanción de la ley de reforma laboral en ese ámbito.

En cuanto a la “lista de ñoquis”, previamente, Álvarez había intentado que los empleados del Congreso se incluyeran dentro de la rebaja de los sueldos públicos que había determinado el Ejecutivo. Pero allí encontró la resistencia de los senadores. Quizá como contrapartida destapó un asunto que por cierto tenía larga data. Su denuncia no involucraba sólo a los peronistas, sino también a los radicales. Para Álvarez debían ser transparentadas todas estas prácticas viniesen de donde viniesen. Se encontró así con la resistencia del partido del presidente que, supuestamente, había sido parte del sistema habitual de funcionamiento de la Cámara Alta.

En cuanto al tema de los sobornos, en el mes de junio de 2000 el periodista Joaquín Morales Solá publicaba una nota en el diario *La Nación* que encendía la polémica y donde se decía: “habrían existido favores personales de envergadura a los senadores peronistas –para sorpresa de algunos–, después de que éstos aprobaran la reforma laboral; esas concesiones fueron conversadas y entregadas por dos hombres prominentes del gobierno nacional. La puerta que se abrió es un precedente arriesgado, en el que el intercambio de favores reemplazaría a la política. ¿Qué línea prevalece? ¿La de aquellos favores a cambio del voto para una ley o la del vicepresidente Carlos Álvarez, que viene denunciado a los senadores peronistas y a la corporación senatorial por el uso que ésta hizo de los recursos de la Cámara? Álvarez hará pública la lista de empleados del Senado, un secreto guardado hasta ahora como si fueran claves nucleares. Puede que se haya cumplido la vieja profecía y que el peronismo carezca de interlocutores. Puede, aunque el peronismo está en condiciones de responderle al Gobierno que entre ellos nada se deben: el problema es de los dos¹²”.

El vicepresidente reclamó el alejamiento de los senadores más sospechados y el apoyo político del presidente. De la Rúa se-

¹² Joaquín Morales Solá, “Carencias y defectos del gobierno”, en *La Nacionline*, 25 de junio de 2000.

ñalaba que desde el gobierno no se había pagado suma alguna en relación a los presuntos sobornos en el Senado para el trámite de la ley de reforma laboral. Álvarez expresaba, en cambio: “En un soborno alguien cobra y alguien paga, como en un tango donde bailan dos. Pagaron sectores del Gobierno”¹³. Otra muestra de discordia ocurrió en ocasión del “diálogo político” que instauró el presidente en el mes de septiembre, Álvarez señaló que con Menem no había nada que hablar. El presidente lo recibió y luego de la reunión su comentario fue que había sido muy positivo el encuentro. Álvarez no participó de la reunión, pero sí lo hizo, días después, cuando el presidente recibió a Domingo Cavallo.

Las declaraciones y actitudes de Álvarez habían provocado el recelo del radicalismo político. El vicepresidente no hizo mayores distinciones entre peronistas y radicales a la hora de criticar las supuestas prácticas corruptas del Senado. Los senadores radicales y otros sectores del partido vieron cada vez con mayor desconfianza a Álvarez. Por el lado del Frepaso, se cuestionó no sólo la corrupción, sino también la política económica del gobierno que se desviaba ostensiblemente de lo que había sido el discurso de campaña. En realidad, Álvarez había partido de una situación de acuerdo con el presidente en cuanto al rumbo económico de la nueva administración.

Álvarez parecía estar más allá de las cuestiones partidarias. Lo suyo era el mantenimiento de su perfil ético en coincidencia con el aprovechamiento pleno de la relación con los medios. Carente de los apoyos que había gozado en otras épocas, incluso dentro de su fuerza política, distanciado de figuras en su momento claves como Fernández Meijide, su fuerza radicaba esencialmente en la “imagen” que de él transportaban los medios.

De la Rúa impostó su presunto liderazgo provocando un cambio de gabinete que implicaba premiar a los cuestionados por el vice y, lo peor, el cambio aparecía como inconsulto y con la intención de dejar sentada la primacía del liderazgo presidencial. Pocas horas después renunciaba el vicepresidente.

¹³ Suplemento Enfoques, en *La Nación*, 1 de octubre de 2000, pág. 1.

El encuadre De la Rúa-Álvarez y las tipologías de contexto electoral

En primer lugar, un factor importante al momento de la designación de la candidatura del vice, es la buena relación con el candidato a la presidencia. En este sentido, sin duda, Álvarez tenía mejor relación con otras figuras del radicalismo que con De la Rúa. Así, en los inicios de la idea aliancista había coincidido con figuras como Rodolfo Terragno y Federico Storani, pero menos con De la Rúa.

En cuanto a experiencia institucional, se trató de una fórmula “moderadamente” experimentada y de carácter parcial pues el perfil institucional de De la Rúa fue predominantemente legislativo y residualmente ejecutivo (ocupó la jefatura de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y, el de Álvarez, sólo legislativo. Ninguno contaba con una experiencia importante y menos aún probada en el campo de las decisiones ejecutivas y la implementación de políticas públicas. En relación con el perfil del ex presidente De la Rúa me remito a lo consignado en un anterior estudio¹⁴ y respecto de Álvarez el siguiente cuadro da un panorama sintético de su escaso recorrido institucional.

CUADRO III. Cargos ejecutivo y legislativos desempeñados por Carlos Álvarez

	Ministro nacional	Gobernador nacional	Ministro provincial	Senador nacional	Diputado nacional	Senador provincial	Diputado provincial
Carlos Álvarez	No	No	No	No	Sí	No	No

El caso de Álvarez contrastaba aún más que la diferencia de experiencia ejecutiva de De la Rúa y los anteriores mandatarios argentinos. Como puede verse en el siguiente cuadro de vicepresidentes, la falta de experiencia de Álvarez sólo es comparable con los casos de Alejandro Gómez y de María Estela Martínez de Perón.

¹⁴ Ver Mario D. Serrafiero, “Liderazgos presidenciales en el Cono Sur y globalización. El caso De la Rúa (1999-2001), en *Realidad. Revista del Cono Sur de Psicología Social y Política*, n° 2/3 (2002-2003), 2004, pág. 247-270.

CUADRO IV. Recorrido institucional previo de los vicepresidentes.

Cargos	EJECUTIVOS			LEGISLATIVOS			CORTE
	Ministro Nacional	Ministro Provincial	Gobernador	Diputado Nacional	Senador Nacional	Legis. de provincia	
M. Paz	-	X	X	-	X	-	-
A. Alsina	-	-	X	X	-	-	-
M. Acosta	-	X	X	X	-	X	-
F. Madero	-	-	-	X	X	X	-
Pellegrini	X	X	-	X	X	X	-
J. Uriburu	X	X	-	X	-	X	-
Q. Costa	X	-	-	X	-	X	-
F. Alcorta	-	X	X	X	X	X	-
De la Plaza	X	-	-	X	-	-	-
P. Luna	-	-	-	-	-	-	-
E. González	X	-	-	X	-	-	-
E. Martínez	-	-	-	*	-	-	-
Roca (H)	-	-	X	X	X	-	-
Castillo	X	-	-	-	X	-	-
Quijano	**	-	-	-	-	-	-
Teissaire	**	-	-	-	X	-	-
A. Gómez	-	-	-	-	-	-	-
C. Perette	-	-	-	X	-	X	-
V. S. Lima	-	X	-	X	-	X	-
M. Martínez	-	-	-	-	-	-	-
V. Martínez	-	-	-	-	-	X	-
E. Duhalde	-	-	-	X	-	-	-
Ruckauf	X	-	-	X	-	-	-

* E. Martínez fue electo gobernador de Córdoba, en 1928, pero abandona el cargo para asumir la vicepresidencia.

** Estos vicepresidentes se habían desempeñado como ministros en el régimen militar emergente del golpe de 1943, por esta razón no se los computa en este cuadro.

Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de las siguientes obras: Germinal Nogués, *Diccionario biográfico de políticos argentinos*, Bs. As., Planeta, 1989; *Quién es quien en la Sociedad Argentina*, Bs. As., 1982; Ione S. Wright y Lisa P. Nephkom, *Diccionario Histórico Argentino*, Bs. As., 1990; Gustavo G. Levene, *Presidentes Argentinos*, tomo I, II y III, Bs. As., STE, 1992.

En relación con el criterio territorial, si bien el presidente era de origen cordobés, su filiación y actuación política fue eminentemente porteña. Carlos Álvarez, había realizado toda su trayectoria política en la ciudad de Buenos Aires. Se trató, entonces, de una fórmula no equilibrada o sólo *formalmente* equilibrada.

Respecto de la procedencia política del binomio, en el caso de la Alianza se conformó una fórmula mixta, que selló una coalición entre la UCR y el Frepaso. *Se trató de una coalición no simétrica pues de un lado estaba un partido centenario –la UCR– y del otro, una formación relativamente nueva.*

En cuanto a la forma de designación fue institucional, pero tuvo también un tramo de factura personal. El institucional se dio cuando compitieron Fernando de la Rúa y Graciela Fernández Meijide por las candidaturas a presidente y vice, el triunfador ocuparía la máxima magistratura y el vencido lo secundaria. Ganó el político radical, pero Fernández Meijide trocó la candidatura de la vicepresidencia por la candidatura a la gobernación de Buenos Aires, y el sitio del vice fue para Carlos Álvarez. Se trató de una operación que tuvo como objetivo –fallido– maximizar el supuesto rédito electoral de la figura de Fernández Meijide.

CUADRO V. Encuadre del binomio De la Rúa-Álvarez
en la tipología electoral

FORMULA ELECTORAL	
Criterio de experiencia institucional	Fórmula moderadamente experimentada (parcial)
Criterio Territorial	Fórmula no equilibrada (o “formalmente” equilibrada)
Procedencia política del binomio	Fórmula mixta. No simétrica Polarizada (*)
Forma de designación	Fórmula Institucional Elección interna Fórmula personal Acuerdo de dirigentes

Fuente: Elaboración propia.

(*) En realidad, apareció frente a la opinión pública como una fórmula (supuestamente) No-polarizada.

¿Qué se hubiera podido esperar desde la tipología electoral?

¿Podrían haberse arriesgado ciertas conjeturas acerca del futuro del binomio y de la Alianza, de acuerdo a los tipos de fórmula electoral? Ciertamente, sí. En cuanto a la probable eficacia de gestión en términos de experiencia institucional la fórmula no ofrecía un pronóstico demasiado alentador. Se trataba de un binomio poco experimentado en el campo ejecutivo, como se ha señalado; Álvarez sin ninguna experiencia y De la Rúa con una trayectoria muy limitada en ese terreno. El perfil de ambos era legislativo, con todo lo que ello implicaba. De alguna manera era previsible cierto déficit en la acción gubernativa, tanto en lo referido a la toma de decisiones como en la implementación, seguimiento y rectificación de las políticas públicas. El déficit podría haberse superado con una selección de equipo de gobierno con experiencia y coherencia. El Gabinete con el cual arrancó la Alianza, sin duda, se integró con figuras de notorio prestigio y reconocida trayectoria, pero en cuanto al desempeño previo en algún ministerio nacional sólo contaba con esa experiencia el Jefe de Gabinete, Rodolfo Terragno y Juan Llach quien se había desempeñado como viceministro de Economía en parte del gobierno del ex presidente Menem, cuando Cavallo era titular de la cartera.

En relación con el criterio territorial, como se mencionó antes, la fórmula era sólo formalmente equilibrada. Ello podía presuponer una debilidad respecto de la relación con los Estados provinciales. Si bien el vínculo con las provincias no depende necesariamente de que el binomio tenga un representante del interior –en realidad, los vasos comunicantes pueden descansar en otros cargos como el ministerio del Interior o la jefatura de Gabinete o en un senador del partido en el gobierno– también es cierto que un presidente o un vice con experiencia provincial y estrecha vinculación con los mandatarios provinciales puede ser un factor facilitador de la relación.

La procedencia política de los integrantes de la fórmula es el criterio más importante en el análisis. Aquí nos encontramos ante una coalición electoral y, según señalé oportunamente como

hipótesis, en mi investigación sobre la vicepresidencia: “La fórmula electoral mixta –simétrica o asimétrica– con significativa distancia ideológica podría derivar en una fórmula de gobierno no solidario. Y la fórmula electoral mixta –simétrica o asimétrica– con escasa distancia ideológica en una fórmula de gobierno más solidaria. Pero durante la gestión de gobierno podrían acortarse o profundizarse las distancias ideológicas entre los partidos y/o mejorar o empeorar las relaciones entre los miembros del binomio, lo cual profundizaría, neutralizaría o revertiría estas tendencias probables”¹⁵.

Aquí la variable independiente era, entonces, la distancia ideológica entre los candidatos. En este sentido, no había duda que, entre De la Rúa y Álvarez no existía una identificación plena de idearios o ideologías, sino se sabía desde un principio que el presidente se ubicaba en el sector más conservador del radicalismo y Álvarez representaba a la centro-izquierda en el arco político nacional y, en su momento, se había escindido del peronismo no sólo por la corrupción sino por el modelo “neoliberal” que implicaba –en su entender– la política del ex presidente Carlos Menem.

El propio Álvarez señaló en relación con De la Rúa y la distancia ideológica entre ambos, dos años después de su renuncia: “Debo confesar que mi sociedad política con De la Rúa es imperdonable. Tuve una confusión infustificada entre un moderado y un conservador... Yo pensaba que la Argentina que salía de la desmesura del menemismo necesitaba un liderazgo moderado, con capacidad de diálogo, de articular sectores... Un liderazgo que comenzara a refundar una Argentina con reglas, con previsibilidad y empezara a proteger a a los sectores que habían sido los perdedores de los procesos de la década del 90. Pero hoy pienso que De la Rúa construyó su prestigio a partir de una fuerte estrategia de simulación. Era, supuestamente, un hombre republicano. Era, supuestamente, un hombre austero. Era, supuestamente, un hom-

¹⁵ Ver Mario D. Serrafiero, *El poder y su sombra. Los vicepresidentes*, citado anteriormente, pág. 306.

bre descomprometido con los manejos más turbios. Finalmente ese supuestamente hay que ponerlo con mayúscula porque era un hombre muy comprometido con lo peor de la Argentina. Si uno hacía un análisis a fondo, que es lo que no hice, se encontraba con que esos datos estaban. Y no los quise ver”¹⁶. En realidad, pocas dudas podían haber acerca del perfil conservador¹⁷ del ex presidente. Asimismo, cabe señalar que no hubo demasiada resistencia del Frepaso respecto de la composición y el sesgo conservador del gabinete inaugural de la Alianza¹⁸.

La distancia ideológica entre Álvarez y De la Rúa era, entonces, bastante pronunciada. Tampoco el radicalismo y el Frepaso mostraban una fina sintonía en cuestiones de fondo, más allá de los esfuerzos de querer mostrarse encolumnados tras ciertos objetivos. Se partía desde el contexto o fórmula electoral, entonces, de una situación delicada que podría neutralizarse, revertirse o agravarse en el contexto o fórmula de gobierno, como señalaba la hipótesis referida anteriormente en su párrafo segundo.

*¿Qué se hubiera podido esperar desde la fórmula de gobierno?
La concepción vulgar*

Con el transcurrir de los meses la relación entre De la Rúa y Álvarez se fue deteriorando. No hay espacio aquí para consig-

¹⁶ *Clarín*, Zona, Domingo de noviembre de 2002, pág. 4.

¹⁷ Fernández Meijide ha señalado respecto de lo afirmado por Álvarez: “...descubrir, como hace Álvarez ahora, que De la Rúa era un político conservador en lugar del moderado que se había imaginado, es, cuanto menos, de una inconsistencia política absoluta, un abuso de la retórica y, sobre todo, no es cierto. Álvarez como todos nosotros, conocía muy bien la trayectoria de De la Rúa desde tres décadas atrás. Podemos hacer muchas críticas a De la Rúa, menos aducir que nos engañó o simuló ser quien no era”. Ver Graciela Fernández Meijide, *La Ilusión. El fracaso de la Alianza visto por dentro*, Bs. As., Sudamericana, 2007, pág. 157.

¹⁸ Señala Jozami, “...no hubo ningún intento por parte de la dirigencia frepasista de compensar el previsible sesgo conservador que tendrían las propuestas de De la Rúa”, en Eduardo Jozami, *Final sin gloria. Un balance del Frepaso y de la Alianza*, Bs. As., Biblíos, 2004, pág. 146.

nar en detalle la dinámica de este proceso¹⁹. Pero este distanciamiento del vice y el presidente puede ser encuadrado dentro de la tipología sobre el contexto o la fórmula de gobierno. Si como sucede habitualmente al inicio de una gestión existía solidaridad entre presidente y vice, con el correr de los meses se fue deteriorando la confianza mutua y aparecieron las diferencias profundas.

Las declaraciones de Álvarez ilustran el tipo de relación que existió previamente a su ruptura. El día clave fue cuando juraron los nuevos ministros tras el cambio de gabinete decidido por el entonces presidente, señala el ex vice: “Fui analizando la situación con más profundidad durante ese día. El punto culminante fue la jura de los nuevos ministros, por la tarde, donde el clima de afianzamiento de la impunidad política fue elocuente y fuertemente simbólico. El sentido de la decisión presidencial se evidenció con toda claridad. Después de la misma. Mi renuncia podía ser una de las consecuencias esperadas por el entorno de De la Rúa. ¿Qué rol desempeñaba yo en un gobierno donde, desde el centro de la decisión, se me comenzaba a caracterizar como enemigo? ¿Qué papel podía tener cuando, en lugar de fortalecerse una salida conjunta de la Alianza, se trataba de humillar y dejar sin margen de acción al socio principal?”²⁰.

Más allá de lo obvio de la conducta del presidente, en cuanto a que el cambio de gabinete inconsulto implicaba desautorizar al vice, resulta extraño que un analista sagaz como Álvarez haya pensado que, en un solo acto del presidente –por más importante que éste fuere–, se definía el futuro del rumbo del gobierno. ¿Subestimó tanto Álvarez su lugar en la coalición y el papel del Frepaso? ¿No es siempre terreno esperable y conocido la existencia de rivalidades y enemistades dentro de las cúpulas de gobierno? Por otra parte, ¿resultaba una sorpresa que el entorno presidencial

¹⁹ Un panorama general puede verse en Mario D. Serrafiero, “Argentina: Rebelión en el granero del mundo”, en *Revista de Occidente*, Madrid, n° 251 (2002), pág. 19-51. También puede verse Marcos Novaro (Compilador), *El derrumbe político en el ocaso de la convertibilidad*, Bs. As., Norma, 2002.

²⁰ Álvarez Álvarez y Joaquín Morales Solá, *Sin Excusas*, Bs. As., Sudamericana-La Nación, 2002, pág. 45.

lo viera a él como una figura amenazante para el difícil sostenimiento de un liderazgo que debía construirse sobre una imagen de debilidad?

Continúa señalando Álvarez: “En ese momento evalué el posible desquicio institucional que hubiese sido un escenario donde, por un lado, hay un presidente percibido como dubitativo y débil, que ampara a los sospechosos y, por otro, el vicepresidente, líder de la otra fuerza política de la coalición, convoca a movilizarse contra los tres poderes del Estado. Esto implicaba, concretamente, movilizar contra la política de impunidad que apoyaba el presidente, contra los sobornos en el Senado y la inoperancia de la Justicia para investigar el hecho. Si ya antes de los hechos del Senado los medios de comunicación advertían sobre los peligros de un poder bifronte, una movilización contra el gobierno se hubiese interpretado como un choque institucional insostenible. Más temprano que tarde, eso terminaba en la fractura de la Alianza y en mi renuncia, que de todos modos se hacía inexorable. Tomé conciencia de la imposibilidad de continuar en un cargo que, sin más diálogo con el presidente, era decididamente intrascendente, pero con la suficiente exposición pública como para ser un factor de permanente conflicto institucional”²¹.

Álvarez señalaba la amenaza que resultaría de un poder “bifronte”, pero además el conflicto que se instalaba era más extenso. Asimismo, respecto del papel de la vicepresidencia decía: “Tomé conciencia de la imposibilidad de continuar en un cargo que, sin más diálogo con el presidente, *era decididamente intrascendente*, pero con la suficiente exposición pública como para ser un factor de permanente conflicto institucional”²². En realidad, su apreciación sólo tenía por horizonte el corto plazo, esto es el contexto de gobierno. Desde el contexto de sucesión su posición era expectable. Como señalé en mi investigación sobre la vicepresidencia: “*La fórmula de gobierno no solidaria es la más proble-*

²¹ *Ibidem*, pág. 47 y 48.

²² *Ibidem*, pág 48.

mática mientras coexisten presidente y vicepresidente (pues podría ser fuente generadora de conflictos). En el campo de la fórmula de sucesión podría ser la menos problemática si la crisis tiene como causa fáctica el desprestigio y la pérdida de legitimidad del presidente y éste debe renunciar o es destituido. Aquí el vicepresidente podría ser visto como una opción posible de cambios necesarios en la marcha del gobierno”²³.

El dilema del vicepresidente

El párrafo transcrito resulta muy claro respecto de la actitud y las ideas institucionales del entonces vicepresidente. Álvarez estaba pasando de la *fórmula solidaria a una no solidaria*. Podría haberse mantenido en una actitud crítica (*fórmula solidaria crítica*), señalando las diferencias con la presidencia, pero sin ubicarse en una situación de opositor. La alternativa que se planteó y que –según su argumentación– lo pondría en franco enfrentamiento al recurrir a la movilización ciudadana era la de una *fórmula no solidaria polarizada*. Y aquí arrecian las preguntas: ¿se trataba de una falta de autocontención del vicepresidente?, ¿una cuestión de su personalidad pasional? O, en cambio, reflejaba otra situación: la de un político que había llegado tras una suerte de cruzada moral y la cuestión “gobierno” era secundaria a la tarea de higiene institucional.

En términos de Política real, toda acción de gobierno aun la emprendida por el político más honesto, tiene en el campo de las probabilidades más esperables la intromisión de jugadores corruptos o de corrupciones coyunturales. La corrupción es un factor siempre presente dentro del juego de la política y del gobierno y quien quiere jugar el juego sabe que deberá vérselas con sus

²³ Ver Mario D. Serrafiero, *El poder y su sombra. Los vicepresidentes*, citado anteriormente, pág. 307.

distintas manifestaciones. ¿No imaginaba Álvarez que, en caso de una *corrupción estructural*, la resistencia que opondría el sistema sería aún de mayor peso? Podrá decirse que la pelea contra la corrupción en el Senado era un tema importante, pero ¿el proyecto de la Alianza se definía sólo en una batalla?

Era claro que Álvarez se enfrentaba a un dilema:

- 1) Si se iba de la vicepresidencia, el ocaso de la Alianza era indefectible como así también la debilidad progresiva del Frepaso;
- 2) si se quedaba en su puesto, debería haberse adaptado a una nueva situación para él: mantenerse en situación de crítica, pero sin recurrir a la permanente denuncia mediática.

En la situación 1) debilitaba al gobierno y sembraba la semilla de la involución del Frepaso. En la situación 2) mantenía abierta la posibilidad de rectificación del gobierno, sostenía a su fuerza en un estado más saludable y se constituía en “reserva” ante una posible crisis de gobierno.

¿Álvarez no previó la crisis en ciernes? ¿Su supuesta habilidad de estratega no alcanzó para intuir que con su acción la Argentina entraría en una situación de ingobernabilidad? En realidad, *él pensó que el gobierno podía rectificarse, sino ¿por qué pedirle a las huestes del Frepaso que continuaran en el poder? ¿Se trató, entonces, de un grosero error de cálculo político? La hipótesis contraria sería sostener que realizó un “sacrificio” de la fuerza que creó.*

Resulta casi evidente que Álvarez no comprendió tampoco la esencia de la figura de la vicepresidencia. Cierta desconocimiento de la historia argentina y de sus instituciones lo llevaron a reproducir el saber vulgar acerca de la vicepresidencia que la estima como una figura absolutamente intrascendente. Así fue que le restó importancia y, a diferencia de otros vicepresidentes que supieron esperar, su cita con la Historia le pasó por el costado.

*La vicepresidencia es una institución de crisis, no de gobierno*²⁴. Si en el esquema de coalición debió jugar un papel que el presidente le escatimaba, la potencialidad de la figura se hubiera extendido al compás de la profundización de la crisis. Traicionado quizá por su temperamento más pasional que racional, a Álvarez le hubiera servido –como consejo– las siguientes palabras de Carlos Pellegrini: “...el gran talento de un vicepresidente es saber callar. Que sea mudo como una tumba, que los deje decir todo lo que quieran, sin hacerles caso, pues nada pueden hacerle sino mortificarlo un poco, y para contestar eso habrá tiempo”²⁵. El cargo de vicepresidente es más adecuado para los políticos pacientes y racionales y no encaja con los ansiosos y sanguíneos.

La solidaridad crítica, firme y sin estridencias (mediáticas) lo hubiera ubicado discreta pero naturalmente en un lugar expectante de reserva y sucesión devenida la crisis.

Es que Álvarez se planteaba una distancia máxima con el presidente y no advertía sino la confrontación directa. Decía: “Cuando en pleno proceso de búsqueda de la verdad –creo que inédito en nuestra historia porque se trataba de una investigación promovida desde un sector del gobierno –el presidente le dio la espalda a la sociedad y amparó a los sospechosos, de hecho se rompió el contrato que habíamos establecido con el pueblo en lo concerniente a la batalla contra la degradación institucional. En mi carácter de vicepresidente era estridente la contradicción entre permanecer en un cargo de una alta jerarquía constitucional, pero sin funciones de gobierno, y al mismo tiempo pelear desde el Estado contra la política de impunidad que apoyaba el presidente. Incluso, antes de que estallara de manera tan fuerte este conflicto, algunos medios ya hablaban de dualidad en el poder. Hago mención a esto para reflejar el clima de inestabilidad e inviabili-

²⁴ En el caso argentino esto es bien claro. En otros ordenamientos constitucionales latinoamericanos el vicepresidente cuenta con más algunas funciones en el ámbito del Poder Ejecutivo.

²⁵ Carta de Carlos Pellegrini a Miguel Cané, citada en Carlos Ibarguren, *La historia que he vivido*, Bs. As., Eudeba, 1969, pág. 194. El destinatario último del consejo era Figueroa Alcorta, en el difícil contexto del agravamiento de salud del presidente Quintana y el relativo aislamiento político del vicepresidente Alcorta.

dad que traía aparejada una confrontación entre el presidente y su vicepresidente, en un contexto de crisis económica y social”²⁶.

Nuevamente aquí aparece una duda acerca de las decisiones del vicepresidente. Si, como afirma, el amparo de los sospechosos de corrupción por parte del gobierno había provocado una “ruptura del contrato”, ¿por qué instó al resto del Frepaso en el gobierno a continuar en sus puestos?

El cuadro que aparece a continuación ilustra las alternativas que hubiera tenido Álvarez frente a la crisis. Sucintamente, dos de ellas eran imposibles; otras dos más pertinentes para su lugar institucional y, la última, insostenible como vicepresidente y de la mayor conflictividad para el sistema político.

CUADRO VI. Opciones posibles del vicepresidente frente a la crisis previa a su renuncia

OPCIONES POSIBLES DEL VICE EN LA CRISIS DEL CAMBIO DE GABINETE	
Fórmula solidaria absoluta	A partir de la crisis, esta opción era imposible
Fórmula solidaria relativa	A partir de la crisis, esta opción era imposible
Fórmula solidaria crítica	El vicepresidente hubiera podido seguir criticando al presidente en lo relativo al tema del Senado y la corrupción, y apoyar otras acciones positivas del presidente. Desde esta posición podía establecer lazos puntuales con el mandatario y también distanciamientos. Permanecía en un sitio de negociación política y de “reserva” institucional.

²⁶ Álvarez Álvarez y Joaquín Morales Solá, *Sin Excusas*, pág. 49.

Cuadro VI continuación

Fórmula no solidaria moderada	Implicaba una oposición más amplia a las políticas del presidente ejercida sin hostilidad manifiesta. Significaba un mayor retraimiento y menor visibilidad institucional del vice, permaneciendo éste en lugar de “reserva”.
Fórmula no solidaria polarizada	Fue la única opción contemplada por Álvarez. La oposición estridente contra una acción o política presidencial considerada como esencial. Desde esta posición, el conflicto se tornaba manifiesto y se abría una crisis institucional profunda hacia adentro del gobierno. Las consecuencias de esta posición eran la renuncia del vicepresidente o una crisis de ingobernabilidad extrema.

Fuente: Elaboración propia.

Reflexiones finales

Como se ha señalado, los resultados y el destino de la relación entre el presidente y el vice hubieran podido preverse a partir de un análisis que hubiera tenido en cuenta los diferentes contextos.

A partir del tipo de contexto o fórmula electoral entre ambos funcionarios eran previsibles distintos problemas. En primer lugar, *los vinculados a la ejecutividad del gobierno pues carecían de la experiencia más adecuada*. En segundo lugar, *al tratarse de una fórmula mixta que sellaba una coalición asimétrica la parte que representaba al sector más débil –el Frepaso– cargaba con la responsabilidad de lograr un mayor equilibrio, esto significaba la tarea de aumentar su presencia e importancia*. Si bien al principio parecía que no existía polarización, al poco tiempo se vio que la distancia ideológica entre presidente y vice era considerable.

En cuanto al contexto o fórmula de gobierno la coexistencia pacífica y hasta cooperativa entre presidente y vice que significó una suerte de *fórmula solidaria absoluta* operó sólo en los primeros meses de gobierno. Pero con motivo del escándalo del Senado se produjo una grieta insalvable entre ambos y el vicepresidente viró hasta el umbral de una *fórmula no solidaria-polarizada* y para evitar –según su propia apreciación– un conflicto institucional de extrema gravedad, decidió renunciar. El vicepresidente no se planteó, entonces, ninguna de las alternativas intermedias que podrían haber evitado no sólo su dimisión, sino también un tránsito más sosegado de la administración y, quizá, la continuidad de la Alianza en el poder. El presidente tampoco obró de una forma que evitara la reacción del vicepresidente.

Los estilos del presidente y del vice, sin duda, eran muy contrapuestos. El presidente cometió errores que podría haber fácilmente evitado si no fuera por una falsa concepción acerca de la autoridad presidencial y por los equivocados pasos que dio en orden a los que entendía fortificaría su poder. Como otros mandatarios –e influido por un entorno amateur– comenzó a percibir al vicepresidente como una suerte de “sombra que le pisaba los talones”. Vio en él a un competidor más que a un colaborador. La responsabilidad del ex presidente Fernando de la Rúa, por cierto no fue menor. Su estilo de gestión y sus errores políticos fueron factores cruciales en el descalabro institucional del gobierno de la Alianza, como he analizado extensamente en otro trabajo²⁷.

Por su parte, Álvarez, parecería que nunca entendió la esencia y la naturaleza de la vicepresidencia. Menos aún tuvo conciencia de los efectos que produciría su renuncia y hasta parece que desconocía el mecanismo de sucesión, de acuerdo a la normativa vigente. Su responsabilidad fue significativa pues sobre sus espaldas recaída la suerte de la continuidad de la Alianza, la suerte de su partido político y hasta el destino del gobierno mismo. Y no comprendió dos ventajas que le otorgaba la vicepresi-

²⁷ Ver Mario D. Serrafiero, “Liderazgos presidenciales en el Cono Sur y globalización. El caso De la Rúa (1999-2001), citado anteriormente.

dencia en una situación tan dilemática y comprometida. La primera, *que su cargo estaba dotado de legitimidad propia, esto es, derivaba directamente del voto ciudadano y, contra él, nada podía hacer el presidente y menos aún un entorno que lo visualizaba como “enemigo”*. El vicepresidente es votado por la ciudadanía y el presidente no puede despedirlo como a un ministro²⁸. Lo que puede hacer es “aislarlo” dentro del staff gobernante, arrinconarlo en los márgenes del poder, subestimarle o negarlo. La segunda cuestión es que la vicepresidencia, estando el presidente, *no es cargo de gobierno ejecutivo –al menos en la Argentina–, con lo cual no necesariamente debía estar confrontando permanentemente con De la Rúa*. El no era parte responsable de las acciones ejecutivas del gobierno, ni tampoco de un Senado que por mandato constitucional debía presidir. Su situación institucional lo resguardaba de las acciones y equívocos del mandatario y, *a medida que el gobierno perdiera legitimidad su imagen como figura de reserva para situación de crisis iría, presumiblemente, en aumento*.

El comportamiento de Álvarez es pasible de distintos análisis. Si bien aparece un firme y claro costado ético al demarcarse fuertemente de la denominada “democracia tarifada”, permanecen algunos interrogantes: a) si la suerte de la Alianza y el gobierno estaba echada al momento de su renuncia; ¿por qué instó a los miembros del Frepaso a continuar en el gobierno?; b) si el gobierno de la Alianza –encabezado por De la Rúa– había defraudado sus objetivos, ¿para qué pretendía su vuelta al gobierno como jefe de Gabinete, en marzo de 2001? Algunas dudas se despejan, al menos parcialmente, ante la confesión de Álvarez: “Yo me equivoqué en hacer la Alianza”²⁹.

Lo cierto es que su renuncia implicó una suerte de descabezamiento del Frepaso, que se quedó sin liderazgo nítido, derivó en un desequilibrio interno de la Alianza, provocó –a nivel públi-

²⁸ Ver Mario D. Serrafiero, *Reelección y sucesión presidencial*. Bs. As., Belgrano, 1997.

²⁹ *La Nación*, 15 de octubre de 2003, pág. 7.

co– una erosión de la coalición e, implícitamente, significó un cuestionamiento severo a las instituciones de gobierno.

*¿Estaba todo perdido con la renuncia del vicepresidente?
¿Qué otras salidas institucionales a la crisis y respecto al posterior colapso ofrecía el diseño institucional? Estas cuestiones se tratan en el resto de un investigación en curso sobre los aspectos institucionales y políticos de la Alianza y su frustrada experiencia.*